

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 25 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre obras en zona de policía en el cauce Arroyo Benabola, en el término municipal de Marbella (Málaga). (PP. 2603/2016).

Expediente: MA-62397.

Asunto: Obras en zona de policía, construcción de vivienda unifamiliar y piscina.

Peticionario: Carrero Property, S.L.

Cauce: Arroyo Benabola.

Lugar: Urb. Nueva Andalucía, C/ Acueducto, parcela 38.

Término municipal: Marbella (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de veinte (20) días para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 29016 Málaga.

Málaga, 25 de octubre de 2016.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.